



AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)

LA DRA. PATRICIA ROSARIO ALANDIA CÉSPEDES, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 20º DE LA CAPITAL, HACE SABER: Que mediante Auto de fecha 23 de mayo de 2022, dentro del PROCESO EJECUTIVO que sigue BANCO FASSIL S.A., representado legalmente por Carlos Nelson Coulthard Añez y Walter Antonio Canido Gutiérrez, contra RUBÉN ARTURO ESPINOZA LUNA. Se señala **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA** para el día **07 DE JUNIO DE 2022 A HORAS 09:30 AM** del vehículo embargado a fs. 52, de **propiedad de Rubén Arturo Espinoza Luna**, con las siguientes características: **CLASE TRACTO CAMIÓN, MARCA RENAULT, MODELO 2011, COLOR BLANCO CON PLACA DE CIRCULACIÓN 4273-ZSD**, debiendo efectuarse el remate con la rebaja del 20% del valor inicial del avalúo pericial de fs. 66 a 72, aprobado mediante Auto de fs. 80. Vltta, en la suma de **VEINTICUATRO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 24.000)**. Los interesados deberán presentar previamente el 20% de la base inicial de la subasta, establecido en el Art. 420 parágrafo I) del Código Procesal Civil. En virtud al sorteo del sistema Thor, debiendo notificarse como **Martillero a Shirley Patricia Paniagua Lino, Martillera Judicial N° 9**. Deberá constituirse en el **Juzgado Publico Civil y Comercial 20º de la capital**. El aviso de remate se publicará una sola vez en el órgano autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia, conforme lo establece el Art. 419 parágrafo III) del Código Procesal Civil.

En atención a la Circular de Presidencia N° 42/2005, el **lugar de realización del remate: Secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial 20º de la Capital**.
Santa Cruz, 26 de mayo de 2022.